

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN
MEXIQUENSE
LUNES 08 DE AGOSTO DE 2016
Acta SRT/080816/001**

En las instalaciones del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, sito en Avenida Estado de México Oriente 1701, Colonia Llano Grande, Municipio de Metepec, siendo las trece horas del día ocho de agosto de dos mil dieciséis, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense con el propósito de celebrar la Primera Sesión Ordinaria.

Participantes en la reunión: Lic. Iván Alfredo Manzo Leal, Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema y Presidente del Comité; L.A.E. Zahira Vianey Mercado Martínez, Directora de Administración y Finanzas del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense y Secretaria del Comité y C. Abdiel Castillo Hernández, Contralor Interno del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense y Vocal del Comité.

La reunión fue convocada bajo el siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal (Integrantes del Comité).
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión anterior.
4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité de Transparencia.
 - 4.1 Informe sobre el estado que guardan las Solicitudes de Acceso a la Información Pública del 01 de mayo al 31 de julio de 2016.
 - 4.2 Reporte sobre el cumplimiento de la página IPOMEX.
 - 4.3 Solicitud de autorización para realizar la Versión Pública de la Solicitud de Información de folio número 00019/SRTVM/IP/2016.
 - 4.4 Solicitud de autorización para requerir prórroga a la Solicitud de Información de folio número 00019/SRTVM/IP/2016.
5. Revisión y ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados por el Comité de Transparencia del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense.

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal (Integrantes del Comité).

La L.A.E. Zahira Vianey Mercado Martínez, Secretaria del Comité, dio la bienvenida a los asistentes e inició la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, de acuerdo con el registro de asistencia señalando al Presidente del mismo que se cuenta con el quórum legal para Sesionar.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

En uso de la palabra, la L.A.E. Zahira Vianey Mercado Martínez, Secretaria del Comité, dio lectura al Orden del Día propuesto. Por lo cual, el Comité de Transparencia del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense mediante acuerdo SRT/CT/001/001/16, aprobó en los términos propuestos en la orden del día.

3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior.

La L.A.E. Zahira Vianey Mercado Martínez, Secretaria del Comité, solicitó obviar la lectura del Acta de la Sesión anterior, debido a que es del conocimiento previo de los miembros del Comité de Transparencia y se encuentra firmada por cada uno de ellos.

La propuesta mereció la dispensa de la lectura y se aprobó el Acta de Instalación, mediante acuerdo SRT/CT/001/002/16.

4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité de Información.

4.1 Informe sobre el estado que guardan las Solicitudes de Acceso a la Información Pública del 01 de mayo al 31 de julio de 2016.

La L.A.E. Zahira Vianey Mercado Martínez, Secretaria del Comité, informó a este Comité que del 01 de mayo al 31 de julio de 2016 se recibieron 14 Solicitudes de Acceso a la Información Pública, las cuales 10 (Diez) de folio número 00007/SRTVM/IP/2016, de fecha 02 de mayo, 00008/SRTVM/IP/2016, de fecha 03 de mayo, 00009/SRTVM/IP/2016, 00010/SRTVM/IP/2016, 00011/SRTVM/IP/2016, 00012/SRTVM/IP/2016, 00013/SRTVM/IP/2016, 00014/SRTVM/IP/2016, de fecha 20 de mayo, 00015/SRTVM/IP/2016, de fecha 26 de mayo y 00016/SRTVM/IP/2016, de fecha 16 de junio; se les dio respuesta a los solicitantes en tiempo y forma y se encuentran concluidas.

Asimismo 2 (Dos) solicitudes de folio número 00017/SRTVM/IP/2016, 00018/SRTVM/IP/2016, de fecha 01 de julio, mantienen el estatus

“Respuesta a la Solicitud Notificada” estando a la espera de la conformación del solicitante para su conclusión.

Y en lo que corresponde a las solicitudes de folio número 00019/SRTVM/IP/2016, de fecha 06 de julio y 00020/SRTVM/IP/2016, de fecha 15 de julio; mantienen el estatus “Turno al Servidor Público Habilitado”, las cuales se tiene como fecha límite de respuesta el 10 y 19 de agosto respectivamente del presente año; estando dentro del tiempo establecido para su respuesta.

El Comité de Transparencia del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense mediante acuerdo SRT/CT/001/003/16, se dio por enterado del estado que guardan las Solicitudes de Información Pública del 01 de mayo al 31 de julio de 2016.

4.2 Reporte sobre el cumplimiento de la página IPOMEX.

La L.A.E. Zahira Vianey Mercado Martínez, Secretaria del Comité, informó a este Comité que desde la publicación en la “Gaceta de Gobierno” de fecha 15 de abril de 2016, de los Lineamientos para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva determinada por el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Unidad de Información tiene hasta el momento toda la información pública de oficio en el sistema IPOMEX del Organismo, para cumplir en tiempo y forma con los lineamientos establecidos por el INFOEM, además de actualizarla constantemente.

El Comité de Transparencia del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense mediante Acuerdo SRT/CT/001/004/16, se dio por enterado del reporte sobre el cumplimiento de la página IPOMEX del Organismo.

4.3 Solicitud de autorización para realizar la Versión Pública de la Solicitud de Información de folio número 00019/SRTVM/IP/2016.

La L.A.E. Zahira Vianey Mercado Martínez, Secretaria del Comité, en cumplimiento al Artículo 49 fracciones I y VIII, y Artículo 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como Artículo 2 fracciones I, II y III de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México; solicitó al Comité de Transparencia del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense realizar la Versión Pública de la información a entregar al solicitante Juan Gabriel Salazar Martínez el cuál registró vía Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), una solicitud de información de folio número 00019/SRTVM/IP/2016 de fecha 06 de julio de 2016 en donde solicita “copia simple digitalizada a través del sistema electrónico SAIMEX de todos los comprobantes impresos correspondientes a las transferencias

bancarias y/o pagos electrónicos realizados por el sujeto obligado del 1 de enero de 2016 a la fecha”.

El Comité de Transparencia del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense mediante Acuerdo SRT/CT/001/005/16, autoriza realizar la Versión Pública de la Solicitud de Información de folio número 00019/SRTVM/IP/2016.

4.4 Solicitud de autorización para requerir prórroga a la Solicitud de Información de folio número 00019/SRTVM/IP/2016.

La L.A.E. Zahira Vianey Mercado Martínez, Secretaria del Comité, con base en el artículo 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y artículo 2 fracciones I, II y III de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México; solicitó al Comité de Transparencia del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense una prórroga al plazo de respuesta de la solicitud de información de folio número 00019/SRTVM/IP/2016; toda vez que al examinar, analizar y recabar la documentación, se determinó que derivado a la cantidad de la información, así como la elaboración de la versión pública de la misma, se requiere un tiempo mayor de la fecha establecida.

El Comité de Transparencia del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense mediante Acuerdo SRT/CT/001/006/16, resolvió que derivado de la cantidad de la información solicitada y para estar en posibilidad de elaborar la versión pública en términos de lo establecido en el Artículo 2 fracciones I, II y III de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México; autorizó la prórroga al plazo de respuesta a la solicitud de Información de folio número 00019/SRTVM/IP/2016.

5. Revisión y ratificación, en su caso, de los acuerdos adoptados por el Comité de Transparencia del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense.

La L.A.E. Zahira Vianey Mercado Martínez, Secretaria del Comité, hizo la relatoría de los acuerdos adoptados por el Comité de Transparencia del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, en la presente Sesión.

- Acuerdo No. 1. Orden del Día, aprobada.
- Acuerdo No. 2. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior, aprobada.
- Acuerdo No. 3. Presentación del Informe sobre el estado que guardan las Solicitudes de Acceso a la Información Pública del 01 de mayo al 31 de julio de 2016, enterado.
- Acuerdo No. 4. Reporte sobre el cumplimiento de la página IPOMEX, enterado.
- Acuerdo No. 5. Solicitud de autorización para realizar la Versión Pública de la Solicitud de Información de folio número 00019/SRTVM/IP/2016, autorizado.

- Acuerdo No. 6. Solicitud de autorización para requerir prórroga a la Solicitud de Información de folio número 00019/SRTVM/IP/2016, autorizado.

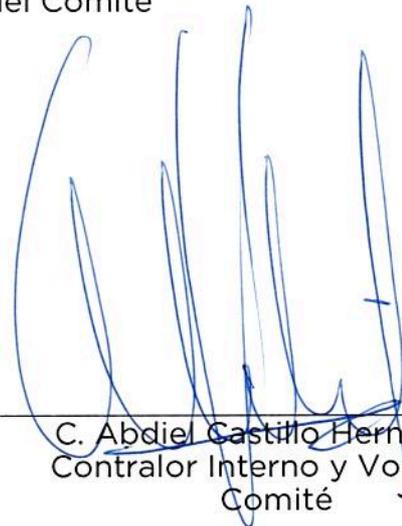
Con la satisfacción del Orden del Día y sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, siendo las trece cuarenta y cinco horas del día ocho de agosto de dos mil dieciséis. Firman el Acta los que en ella participaron.



Lic. Iván Alfredo Manzo Leal
Titular de la Unidad de
Transparencia y
Presidente del Comité



L.A.E. Zanira Vianey Mercado
Martínez
Directora de Administración y
Finanzas y Secretaria del Comité



C. Abdiel Castillo Hernández
Contralor Interno y Vocal del
Comité

Esta hoja forma parte del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, celebrada el ocho de agosto de dos mil dieciséis.